

ROSMIL	MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD	Capítulo: 3
		Revisión: 3
		Página: 1

Título: **POLÍTICA DE CALIDAD**

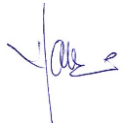
Ante la necesidad de ser competitivos en un mercado cada vez más exigente, la dirección de ROSMIL S.A., establece como **Política de Calidad**, su compromiso con el cumplimiento de los requisitos de los clientes, así como con los establecidos por la Norma ISO 9001 y por cualquier otra norma y /o requisito legal que afecte a nuestros productos.

La Dirección de ROSMIL, S.A., se compromete a difundir esta Política y a asegurar que es entendida y aplicada por toda la organización, procurando en especial:

- Satisfacción permanente de los requisitos del cliente, trabajando en la mejora continua del producto y del servicio prestado al mismo.
- Resolución de problemas: Trabajando en equipo seremos capaces de detectar los problemas y emprender las acciones correctoras y preventivas necesarias para erradicarlos y sentar las bases de la Mejora Continua en la organización.

La dirección de ROSMIL se compromete a facilitar todos los medios a su alcance para cumplir la Política y los Objetivos de Calidad marcados, así como adecuarlos a la evolución de la empresa y del mercado.

El jefe de calidad de ROSMIL S.A., en nombre de la dirección de esta empresa, es el responsable de impulsar y coordinar las labores de implantación del sistema de gestión de calidad. Cualquier persona, miembro de esta empresa, esta obligada a cumplir lo definido en los procedimientos e instrucciones de trabajo que le afectan. En caso de conflictos de opinión en asuntos relacionados con la calidad, que no se contemplen dentro del sistema, serán remitidos a gerencia para su resolución.

	Nombre	Area	Fecha	Firma
Realizado	X.UGALDE	Calidad	17/01/18	
Aprobado	J. UNZUETA	Gerencia	17/01/18	